

E.P. 163940



Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba

"FRAYGUALLA. S.A."

Fundada, 23 de Septiembre del 2009

Dirección.: Guayllabamba, Simón Bolívar 1238

Telf.: 099928020 / 093036251

Resolución No.- SC.IJ.DJC.Q.09.004781

RUC. 1792226341001

Quito, 9 de enero de 2018

Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

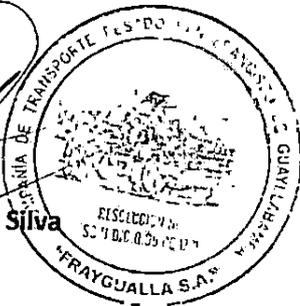
De mi consideración:

Yo, SANTIAGO ESTRELLA SILVA, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba, FRAYGUALLA S.A., por medio de la presente y en atención a la notificación al trámite N° 94436-0041-17, se ingresa el documento que acredita que la Escritura de Posesión Efectiva de Bienes se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Santiago Estrella Silva
C.C. 1723821292
GERENTE



Correo electrónico: ciatranspesadofraygualla@yahoo.es

téfono de contacto: 0990360771

Pub



5.2.2

09/01/18

N° TRAMITE: 94436-0041-17

DOCUMENTO: Solitud



Factura: 003-001-000019764



20181701050C00064

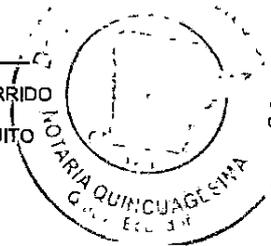
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701050C00064

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). *mbg*

QUITO, a 8 DE ENERO DEL 2018, (16:35).

Dña. Banderas G

NOTARIO(A) MARTHA CECILIA BANDERAS GARRIDO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



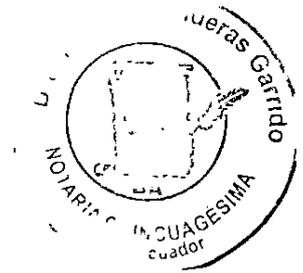
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 73890

Martes, 12/09/2017, 10:45:18



~~EL REGISTRADOR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO~~
INSCRIPCIONES
1400164324

Causante (s)

Señor: MILTON MARCELO MORALES MIÑO.-

Beneficiario (s)

Sus hijos: CRISTIAN MARCELO MORALES ESCOBAR, MILTON ANDRES MORALES ESCOBAR y EMMA ISABEL MORALES ESCOBAR; y, de su cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal señora: MARGOTH ISABEL ESCOBAR SALCEDO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS PALLO



RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió. *entregado*

Quito, 08 ENE 2018
Dra. Banderas G

Dra. Mirtha Banderas Garrido
NOTARIA QUINGUAGESIMA

